

anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, al Profesor agregado (A42EC611) de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional (Derecho Político Español)», de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, don Miguel Martínez Cuadrado (nacido el 5 de marzo de 1935 y con número de Registro de Personal A01EC2021), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5658 *ORDEN de 15 de diciembre de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Teoría de la Comunicación», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, a don Manuel Martín Serrano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Teoría de la Comunicación», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, al Profesor agregado (A42EC987) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense don Manuel Martín Serrano (nacido el 4 de enero de 1940 y con número de Registro de Personal A01EC2022), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5659 *ORDEN de 19 de diciembre de 1980 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Eugenio de Vicente Aguado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC1344) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba don Eugenio de Vicente Aguado (nacido el 30 de noviembre de 1941), número de Registro de Personal A01EC2023, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5660 *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don José Andrés Cañadell.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de octubre de 1980

(«Boletín Oficial del Estado» del 22), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC977) de «Fisiología vegetal (Botánica aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona don José Andrés Cañadell (nacido el 6 de diciembre de 1930), número de Registro de Personal A01EC2024, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5661 *ORDEN de 16 de enero de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, a don Manuel Pérez Miranda.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, al Profesor agregado (A42EC1369) de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, don Manuel Pérez Miranda (nacido el 8 de agosto de 1938), número de Registro de Personal A01EC2026, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5662 *ORDEN de 16 de enero de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, a don Manuel Serrano Ríos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, al Profesor agregado (A42EC1009) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, don Manuel Serrano Ríos (nacido el 10 de julio de 1935), número de Registro de Personal A01EC2025, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

5663 *ORDEN de 16 de enero de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, a don Pedro González Santos.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, al Profesor agregado (A42EC1370) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, don Pedro González Santos (nacido el 18 de abril de 1943), número de Registro de